

RESOLUCION de 23 de mayo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Macarena-Carmona, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 2001/243848.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de módulos prefabricados (a243848-dma).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 142, de 11.12.01.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 201.031,91 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2.1.02.

b) Contratista: Renta de Maquinaria, SA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 131.790,83 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de mayo de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 23 de mayo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Macarena-Carmona, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 2001/282844.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ampliación de la 1.ª planta del Ambulatorio Esperanza Macarena (a282844-dma).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 9, de 22.1.02.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 160.976,34 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.3.02.

b) Contratista: José Martínez Ríos, SL.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 152.927,52 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 23 de mayo de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito (BOJA núm. 58, de 18.5.2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2001/171894 (HS01105).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de filtros desleucocitadores (a-ce171894-hrm).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

«5.d) Importe de adjudicación: 177.659,12 euros.»

Debe decir:

«5.d) Importe de adjudicación: 177.659,18 euros.»

Sevilla, 22 de mayo de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 21 de mayo de 2002, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministro que se citan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.

c) Número de expediente: 3/2002/0001.